

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso de Ponencias para el Simposio sobre la Evaluación de Programas/Servicios para la Intervención Psicológica de Hombres que Ejercen Violencia Familiar o Doméstica

1. Antecedentes

En el marco del POA 2026 y del Plan de Acción Defensorial para Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad 2024-2028, la Defensoría del Pueblo organiza el “*Simposio sobre la Evaluación de Programas/Servicios para la Intervención Psicológica de hombres que ejercen violencia*”, orientado a analizar la implementación, resultados y desafíos de los programas y servicios destinados a la intervención con hombres que ejercen violencia familiar o doméstica contra las mujeres.

Como parte del componente académico del evento, se convoca a un concurso de ponencias, con el objetivo de seleccionar dos (2) trabajos de investigación de producción nacional que serán presentados en el simposio y formarán parte de la memoria institucional del evento.

La convocatoria está dirigida a investigadores, docentes, profesionales y estudiantes de posgrado interesados en contribuir al fortalecimiento de la evidencia científica y al debate técnico sobre la intervención psicológica con hombres que ejercen violencia, en el marco de lo establecido en el artículo 31 de la Ley N.º 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.

2. Objetivo del concurso

Seleccionar dos (2) artículos académicos nacionales, originales e inéditos, para su presentación mediante ponencias en el simposio e incorporación a la memoria institucional del evento, contribuyendo a la generación de evidencia científica y al fortalecimiento del debate técnico sobre la intervención con hombres que ejercen violencia familiar o doméstica.

3. Cronograma del concurso

Etapa	Actividad	Fecha
1	Convocatoria y recepción de postulaciones	7 de julio al 10 de agosto
2	Publicación de resultados	19 de agosto

4. Lineamientos para la presentación de artículos científicos

4.1. Estructura del documento

Los artículos deberán contener, como mínimo:

- Título del trabajo.
- Resumen (máximo 220 palabras).
- Palabras clave (3 a 5).
- Introducción.
- Marco teórico o revisión conceptual.
- Metodología.

- g) Resultados o desarrollo analítico.
- h) Discusión.
- i) Conclusiones.
- j) Referencias bibliográficas.

4.2. Extensión y formato

- a) Extensión recomendada: Mínimo 10 máximo 15 páginas sin contar con la referencia bibliográfica
- b) Formato: Word (.doc o .docx).
- c) Fuente: Times New Roman o similar, tamaño 12.
- d) Interlineado: 1,5.
- e) Normas de citación: APA 7.

4.3. Temáticas de los artículos

Los trabajos deberán estar vinculados a la temática de la intervención psicológica con hombres que ejercen violencia familiar o doméstica, alineada a lo establecido en el artículo 31 de la Ley N° 348 – Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, contribuyendo a fortalecer la efectividad de los servicios y programas de rehabilitación de agresores a nivel nacional, en el marco de la prevención de la violencia contra las mujeres.

De manera referencial, los artículos podrán abordar las siguientes temáticas:

- a) Modelos y enfoques de rehabilitación de agresores en contextos de violencia familiar o doméstica.
- b) Intervenciones psicológicas individuales y grupales con hombres que ejercen violencia familiar o doméstica.
- c) Factores de riesgo, reincidencia y desistimiento en conductas violentas.
- d) Enfoques de género aplicados a la intervención con agresores.
- e) Políticas públicas y marcos institucionales para la atención de hombres que ejercen violencia.
- f) Experiencias nacionales o internacionales de programas de rehabilitación de agresores.
- g) Evaluación de impacto de programas de intervención en violencia basada en género.

4.4. Criterios de calidad

Se valorará:

- a) Originalidad del aporte.
- b) Rigor científico y metodológico.
- c) Coherencia argumentativa.
- d) Pertinencia para políticas públicas y práctica profesional.

5. Evaluación y selección

Las ponencias serán evaluadas por un Comité Evaluador designado, considerando:

- a) Relevancia temática: pertinencia de la propuesta respecto a la temática del evento y su contribución al análisis, reflexión y generación de conocimientos en el área.

- b) Rigor metodológico: solidez del enfoque metodológico, consistencia del análisis y fundamentación técnica de la propuesta.
- c) Aporte a la intervención psicológica con hombres que ejercen violencia familiar o doméstica: contribución de la ponencia al fortalecimiento de enfoques, estrategias y herramientas para la intervención psicológica especializada.
- d) Contribución al fortalecimiento de capacidades para la mejora de programas y servicios dirigidos a la rehabilitación de hombres que ejercen violencia familiar o doméstica: pertinencia de la propuesta para generar aprendizajes, herramientas y buenas prácticas que favorezcan el fortalecimiento de los equipos, programas y servicios de atención.

6. Resultados del concurso

Se seleccionarán dos (2) ponencias ganadoras, las cuales:

- a) Serán presentadas en el Simposio.
- b) Serán incorporadas en la memoria institucional del evento.
- c) Recibirán cobertura de pasajes y hospedaje en el lugar de realización del evento.
- d) Recibirán un certificado por su aporte.

7. Disposiciones finales

Las postulaciones deberán remitirse al correo electrónico convocatoriaponencias@defensoria.gob.bo, debiendo incluir el nombre completo del postulante y un número de contacto actualizado.

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de sus bases y condiciones. El Comité Organizador se reserva el derecho de interpretación y resolución de situaciones no previstas en la presente convocatoria, la decisión final del comité evaluador es de carácter inapelable.